

Gramza y ESPIGAS

Diálogo intrascendente

Bien animado está el día de hoy. Fijate las rapazas, qué nota de colorido dan a la ciudad con sus trajes castellanos y su alegre cantar de Primavera.

—Esto es ya aquí una cosa tradicional por estos días de San Isidro. Me ha tocado venir a mi varios años, porque una vez fué mi hijo y otras varios sobrinos los que vinieron al Concurso de Arada. Por cierto, te gustaría la animación del campo donde se ha de celebrar. Hay muchos curiosos que suben de Valladolid y cada pueblo concursante trae su buena representación que es una verdadera Feria la que allí se celebra. No faltan cómo hablan de faltan, las vendedoras de todas esas naderías, tan sin sustancia y tan precisas en momentos parecidos.

—Son unos águilas, mi amigo. No perdonan fiesta ni fiestecilla. ¡Y qué bien conocen a los chiquillos y a los grandes! Fijate en el olfato que demuestran los que han puesto sus tiendas de campaña en el Campo Grande: del tiro al blanco al clásico y tradicional etio vivo, ninguno ha faltado a la lista. Y conste que, por lo que he oído, hay varios que llevan aquí mes y medio, aprovechando el tiempo espléndido que hizo en las Pascuas de Resurrección, con motivo de la pequeña feria infantil que se celebra en el Paseo de Filipinos. No pueden estar de queja, pues siempre te pasas por allí les ves en movimiento. Bien conocen la debilidad e influencia de los pequeños sobre los bolsillos de los padres y parientes. Todos contribuímos, quien más quien menos, a mantener el movimiento continuo de coches, olas y caballitos.

—Dime a mí, que hoy vino mucha gente menuda de mi pueblo, casi toda ella emparentada conmigo, y me entretuvo hasta cerca de las dos en el Campo.

—Pero cambiando de conversación, ¿has visto qué nota tan simpática la de los carros adornados con flores y ramajes? Toda la mañana han estado paseando la ciudad y aguantando el sol de justicia, aunque algunos han sido precavidos y pusieron toldos artísticos, que les hacen su buen servicio. Me ha llamado particularmente la atención el carro de Casasola, con su maquinilla en miniatura. Se progresa en esto como en todo: del primer año en que yo vine al Concurso de Arada al día de hoy ganaron mucho los artífices de carros engalanados. Ya verás luego a todos ellos juntos en el campo de San Isidro a la hora del Concurso; te gustará la animación y el colorido de la pradera. Fué un acierto la institución de este motivo caste-

llano, extendido ya a las otras provincias hermanas; Hoy oi por la cradío en la pensión, a la hora de comer, que Avila ha creado un premio que titula el «Yugo de oro». Es interesante todo esto y creo yo que influye en la compenetración entre la ciudad y el campo.

—Ciertamente. Me gusta esta pequeña invasión de los pueblos sobre la capital, y ver que las gentes miran sin extrañeza y con simpatía a nuestras sanas y alegres mozas labradoras. Es un síntoma de buena amistad y camaradería.

—Buono, conviene que pensemos ya en marehar hacia la pradera de San Isidro si queremos presenciar el Concurso de Arada...

DORO

—Todos cuantos viven del campo, cuantos se relacionan con sus empresas e industrias, necesitan de SIEMBRA.

Fiestas de Primavera

PROGRAMA PARA HOY

A las diez de la mañana, misa en la ermita de San Isidro, con solemne bendición de los campos.

A las doce, concierto en la Plaza Mayor.

A la misma hora, en el Ayuntamiento, distribución de los premios del Concurso de Arada.

A las cinco de la tarde, partido de fútbol en el campo del Estadio Municipal, organizado por el Excmo. Ayuntamiento, entre una selección de jugadores locales y un equipo de categoría nacional.

A las diez, en la Plaza Mayor, sesión de fuegos artificiales, por la casa Oroquieta, de Pemplona, y quema de una monumental traca por la casa Lecen, de Miranda.

A las once y media, en el Circolo de la Victoria, baile en honor de la moza labradora.



OPTINISTA Por CHUCHI

—¿No me podrías prestar algo de aquella simiente que hablamos?

—Lo siento, chico; pero no me queda ni un grano.

El crédito se ordenará en forma que, además de atender a su cometido de desarrollar la riqueza nacional, contribuya a crear y sostener el pequeño patrimonio agrícola, pesquero, industrial y comercial.

(De la declaración IX del Fuero del Trabajo)



TRILLA y PARVA

La rutina y el mal entendido sentido tradicional en la técnica labradora

Atenciábamos hace unos días nuestro propósito de tratar en esta misma sección los temas fundamentales del atraso económico y social del campo de España y, sobre todo, de los vicios seculares de los hombres del agro.

Nos hemos referido al espíritu individualista de nuestros labradores, reacios a la sindicación y espíritu cooperativo, a su desidia y falta de previsión de siglos, como vicios trascendentalí-

simos en los males agrarios. Pero estos defectos capitales no por su importancia dejan de ser exclusivos, sino que íntimamente ligados con otros han contribuido a la actual situación de atraso de nuestra economía agrícola.

Son muchísimos éstos, y si nos fuera posible trataríamos todos ellos. Hoy vamos a referirnos a ese mal endémico en la agricultura castellana, complejo y amplísimo que nosotros sintetizamos bajo el epígrafe de la rutina y el mal entendido sistema tradicional en la técnica labradora, cuyas consecuencias no pueden ser más perniciosas para la prosperidad de la economía individual de cada labrador y, sobre todo, para el engrandecimiento total de este riquísimo potencial de la riqueza nacional.

Partiendo del abandono en que por parte del Estado han estado los pueblos y más concretamente los labradores, hay que reconocer en primer término que en nuestra Patria no solamente no se ha prestado la atención preferente a la formación técnica labradora en sus diversas modalidades, sino que ni siquiera se ha llevado a cabo una rudimentaria divulgación agrícola, y lo que es aún más grave, la instrucción primaria como base de toda preparación ha estado abandonadísima por falta de escuelas suficientes y dotadas, lo que ha motivado que, además de salir de la escuela el futuro cultivador de la tierra, no teniendo ninguna base primaria y teórica de su misión, se encuentra sin luces de ninguna clase para, en el transcurso de su vida profesional, completar sus conocimientos prácticos y pobres con el estudio o la lectura de la teoría, las enseñanzas de la investigación o los progresos de la técnica.

Si a esto le añadimos la ya repetida desidia y el tan arraigado espíritu rutinario de nuestros labriegos, aferrados a mantener en su totalidad los medios y los modos fijos y para ellos invariables, que aprendieron de padres a hijos en interminables generaciones, con un mal entendido sentido tradicional, que no conoce fundamentos, causas y defectos

de su proceder, tendremos los motivos fundamentales del atraso del nivel medio de la técnica campesina aplicada por nuestros labriegos.

Con esta gran visión del problema general del campo en la Cuenca del Duero, de que nos dan prueba las ponencias del Congreso, se ha recogido esta necesidad y las acertadas medidas para su resolución, pero no hay que olvidar que el factor primordial que es imprescindible superar como clave del asunto es ese espíritu rutinario en los mismos labradores, contra el que es muy difícil luchar y sin cuyo exterminio nada se puede intentar en orden a la mejora total de los cultivos y a la victoria de la batalla económica, propuesta para producir con el mínimo coste y el máximo beneficio.

Son los mismos labradores en interés individual y nacional los que deben estar más decididos en exterminar este vicio colectivo, pensando que la tradición tiene que ir del brazo del progreso para afianzarse en las enseñanzas de la primera, asímilar las orientaciones y nuevos cauces de la investigación, haciendo posible la necesaria y continuada superación, que haga posible nuestra competencia internacional y el engrandecimiento económico de nuestra Patria.

Sánchez MERLO



EL COMPLEMENTO DE TU HOGAR ES LA

REVISTA

El Congreso

Diario del Congreso Agrario Regional del Duero Núm. 5

El consejero nacional y gobernador civil de la provincia, camarada Romojaró, presidió el VIII Concurso de Arada

También figuraban en la presidencia el consejero nacional Giménez Caballero y los gobernadores civiles de Zamora y Palencia

Resultó ganador del concurso el joven labrador Adrián Duque Paredes, de Fuensaldaña, que representaba a Valladolid

¿Qué es y qué significa un Concurso de Arada? Simplemente, un concurso significa una competencia, si hemos de buscar en nuestro léxico la definición correcta. Mas toda competencia, económica o de otra cualquier índole, no quiere decir lucha titánica y despiadada, sino leal y noble demostración de méritos ante unos peritos de la materia objeto de la competición. Y un Concurso de Arada quiere decir demostración de mayor habilidad en el manejo propio de cultivo de la tierra, en la clase de técnica labradora donde el arado interviene.

Un Concurso de Arada parecerá a cualquier indoceto en materia campesina cosa fácil y sencilla. Cosa simple e insignificante se creerá hender la corteza terrestre en su superficie. Mas la labor que supone nima el profano, no es tal cosa. Antes al contrario, precisase cualidades especiales, dotes, preparación y conocimientos experimentales para conseguir el fin de lograr del suelo el rendimiento adecuado y máximo, la producción más completa.

A nadie se le ocurrirá, si se detiene a meditar sobre este tema, que un agrónomo, con extensos conocimientos científicos sobre el suelo y la producción agrícola, habría de desempeñar brillante papel empuñando una esteva y guiando un par de briosas mulas «encolleras». Su técnica le permitirá conocer perfectamente los medios adecuados, las condiciones, el procedimiento preciso. Mas llevarlo a la práctica es potestativo sólo de la mano encallecida por el constante empuñar el arado; del hombre de testostada por la perenne permanencia al aire y al sol.

Y un Concurso de Arada es, sencillamente, una de las más originales, interesantes y vistosas competiciones de España.

Valladolid tuvo la fortuna de crear y mejorar estos concursos. Y al hacerlo, pensó en el campesino y en el campo. He aquí su significación: ensalzar las cosas del agro y los méritos, por indiscutibles hasta hace poco, sino desconocidos, tampoco honorificados, de los agricultores, de los hombres entregados en alma y cuerpo a la ruda, abnegada y constante brega.

Como afirmaba aquel gran poeta campesino: «Dudo que haya otoñada—más grata y más plancentera—para cantar la tonada—del mérito campesino que esta otoñada primavera de los Concursos de Arada en Valladolid. Valladolid es el corazón de España, y por las arterias de este corazón salen en torrente las grandes cosas que, como el idioma, son norma, conducta y savia del tronco de la Patria.



Adrián Duque Paredes, ganador del VIII Concurso de Arada. Foto Carvajal.

TEXTOS VIEJOS SOBRE EL CAMPO

LA REDENCION DEL CAMPO HA DE SER REVOLUCIONARIA

NUESTRA fe campesina, nuestros deberes ante España pensando en el campo, no son un intento subalterno de fundar un nuevo grupo o de abrirse paso a codazos en los anhelos del disfrute del presupuesto; no, es una concentración de los grandes deberes, de las grandes preocupaciones del momento económico español y mundial...

ONESIMO REDONDO Madrid, 19-5-1935.

POLITICA RURAL

FALANGE quiere terminar con la injusticia que supone que el producto de los campos, obtenido por los campesinos con el sudor de sus brazos y el sudor de sus frentes, vaya a parar a la ciudad en vez de quedar en el mismo campo, en beneficio de éste y de quien lo trabaja, para mejorar los medios de vida, para mejorar la técnica y para proporcionar, llegado el caso, un crédito en buenas condiciones, sin necesidad de acudir a prestamistas sin escrúpulos ni conciencia.

Fernández CUESTA Briviesca, 21-12-1935.

REPOBLACION FORESTAL

La repoblación forestal ha de ser el índice del resurgimiento de España. El día que comiencen los yermos a cubrirse de árboles habremos, sin duda, logrado iniciar la marcha ascendente de nuestra Patria. Para esta gran tarea de formar una de las más fuertes bases de la riqueza nacional serán movilizadas patrióticamente las juventudes.

RUIZ DE ALDA «Tierra», 13 abril 1935.



Bailes populares como fin de fiesta campreste.—Foto Carvajal.



**Enriqueceremos la producción agrícola (reforma económica) por los medios siguientes:**

**Ordenando la dedicación de las tierras por razón de sus condiciones y de la posible colocación de sus productos.-Acelerando las obras hidráulicas.-Racionalizando las unidades de cultivos, para suprimir, tanto los latifundios desperdiciados como los minifundios antieconómicos por su exiguo rendimiento. - (DEL PUNTO 18 DEL PROGRAMA DE FALANGE)**

**Comentario a la fecundísima tarea del Congreso**

**La economía maderera y resinera, tema central y destacado de las sesiones**

Si a lo largo del desarrollo del Congreso se está poniendo de manifiesto la eficacia de sus deliberaciones y la formidable altura técnica de las ponencias y conclusiones, la de anteaer—sin restar méritos a las anteriores—destaca por su laboriosidad, por la trascendencia de los temas tratados y por las bellísimas lecciones—plenas de contenido práctico y de amplia visión del problema fundamental de España—explicadas por los ponentes regionales en defensa y aprobación de sus conclusiones. Todo esto viene a demostrar el acierto de la celebración de la gran Asamblea agraria de la Cuenca del Duero, la competencia y preparación de los defensores de los intereses agrarios y la eficacia de este magno Congreso castellano, que puede señalar el comienzo de una nueva etapa de resurgimiento de la Agricultura española, de la exigente preocupación estatal por los intereses del campo y de la iniciación ejecutiva de la revolución de la tierra.

Otras cuatro ponencias se discutieron anteaer y quedaron aprobadas para ser incorporadas a las conclusiones definitivas, y todas ellas de un interés trascendentalísimo para la finalidad perseguida por el Congreso, ya que a todas y cada una de las nueve provincias que toman parte en ellas afectan muy directamente: la «Coordinación de la ganadería con

el monte», «Plagas del campo», «Orientación y mejora de nuevos cultivos» y, sobre todo, los «Problemas madereros y resineros», pues desde los montes riquísimos de Soria hasta las sierras de Guadarrama y Gredos, pasando por nuestra tierra de Pinare, la casi totalidad de las provincias de la Cuenca tienen parte y cuentan con interés destacado en esta formidable riqueza forestal.

Los Municipios y los particulares participan y se desenvuelven en gran parte en derredor de esta fuente de ingresos; y por esto el interés por una ponencia amplia y profundamente orientada, que estudiase y resolviese las complejos problemas madereros y resineros para someterlos a consideración de los Poderes Públicos, en un deseo de colaboración y de obra fecunda, lo que se logró magníficamente gracias a la inteligencia y gran visión del asunto que de él tiene el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Segovia, quien tanto en la defensa de la ponencia, redacción de las conclusiones y discusión de la misma, frente a una oposición sistemática y errada de los fabricantes de resinas, puso de manifiesto su perfecta identificación con el complejo y difícil problema, su conocimiento político, económico y social del mismo y, sobre todo, la orientación y soluciones prácticas

en defensa de los intereses de los Municipios, de los propietarios y de los trabajadores en los montes madereros y resineros.

El competensísimo e inteligente ponente regional expuso en su defensa y en la redacción de las conclusiones la insuficiencia de la producción de maderas para el consumo nacional y afirmó la necesidad de mejorar esta producción ordenando el aprovechamiento de los montes sometidos a la Administración que no lo estén en la actualidad; regenerando las masas forestales, revisando la ordenación de los montes en resina para el mejor aprovechamiento de los productos maderables, abordándose resueltamente el problema de la repoblación forestal, dotando a los montes de vías de comunicación para el mejor aprovechamiento de sus existencias totales, asegurando obligatoriamente a los pinares contra los incendios, y autorizando y fomentando el establecimiento de Cooperativas para el mejor aprovechamiento e industrialización de la riqueza forestal. Dada la importancia que la economía maderera tiene en la Cuenca del Duero se solicita del Estado la redacción de un proyecto de Ley de Ordenación de la industria forestal maderera.

Si excelente y brillantísima es la potencia del camarada Clavero en el estudio y soluciones al problema maderero, lo es mayor, si cabe, en la que se refiere a la riqueza resinera. Visto el superávit de producción de resinas en relación con el consumo nacional, y la anomalía de que esté desabastecido el comercio interior y sin explotar debidamente la exportación europea y de Ultramar, se solicita una libertad de precios y venta de los productos resineros, la formación del Plan Nacional de Resinas, tomando como base el establecimiento de planes provinciales, la creación de un centro de experimentación de la industria resinera, el establecimiento de Cooperativas para la explotación por los particulares propietarios de los pinares, de la transformación de esta riqueza y la coordinación de todas las utilidades en beneficio de una más justa distribución de beneficios entre cultivos de una forma económica, técnica o laboral cooperan en la explotación y transformación de este importantísimo potencial.

Por último, se solicita de los Poderes Públicos la modificación de la actual Ley de Ordenación Resinera, en el sentido de que al Estado y a los particulares lleguen la totalidad de los ingresos por la explotación resinera de sus montes; suprimir la subvención a los pinares de los particulares cuya resinación resulte antieconómica; manteniéndose la adscripción de una zona resinera a una fábrica mientras realice exactamente toda su eficacia, y dando preferencia a los dueños de montes públicos o privados para montar nuevas industrias de resinas.

Con todas estas conclusiones que enfocan maravillosamente el grave problema maderero y resinero, se devolvería a los pueblos de una gran parte de la Cuenca su principal fuente de ingresos, se aumentarían las posibilidades de riqueza de las economías públicas y privadas, y sobre todo, se da una solución definitiva y total a uno de los factores fundamentales de la riqueza forestal española.

Importancia destacada tiene también por las razones anteriores y por la que establecimos al hablar la riqueza ganadera y agrícola de nuestra Región, la «Coordinación de la ganadería con el monte».

Tres intereses contrapuestos e igualmente interesantes: las riquezas ganadera, forestal y agrícola es necesario coordinar en beneficio de la prosperidad de la economía regional y nacional, y para ello el Congreso propugna que se cierren progresivamente al pastoreo los montes altos maderables, que se mantengan las espesuras lógicas de los pinares y los estercoleros naturales; fomentar la riqueza forestal y regenerando los terrenos como medio de ayudar a la economía total; intensificar los pastizales, montes bajos y el cultivo de forrajes como medio de

defensa de la ganadería, y hacer compatibles, el laboreo, el fomento de la riqueza forestal, con las exigencias de estos factores de la economía agrícola. Para ello se solicita del Estado que apoye estas exigencias, estableciendo medidas coercitivas y ayudando económicamente para el establecimiento de los medios silvopastorales que se propugnan.

En cuanto a la orientación y establecimiento de nuevos cultivos, otro de los interesantes temas aprobados anteaer, su ponente, camarada Eusebio Alonso, demostró—y así quedó reflejado en la ponencia—las desfavorables circunstancias para permitir el establecimiento de nuevos cultivos, por lo que aconsejó incrementar por ahora la producción de los tradicionales, sin perjuicio de que por los organismos agronómicos forestales se inicien nuevos cultivos, estableciéndose centros experimentales, aconsejándose, por otra parte, el cultivo de la soja y la intensificación de la producción de semillas que actualmente se exportan del extranjero; estudiándose el posible aprovechamiento en la cuenca de los cultivos de la menta, piperita, belladona, adormidera, lavanda, algodón y trébol de Alejandría, juntamente con el loto y la patata.

Y como final a este comentario a la labor diaria del Congreso, señalaremos que también se aprobó el tema referente a plagas del campo.

Ni que decir tiene la importancia que este problema tiene para la riqueza agrícola, ya que es indudable que existe una numerosa clase de plagas que atacan a las plantas, a las viñas y a los árboles, y que es imprescindible combatir como uno de los medios más eficaces de aumentar el rendimiento de los sembrados y de los montes.

Se puso de manifiesto la necesidad de emplear todos los esfuerzos particulares, sindicales y estatales para la lucha contra las plagas; se encomienda la función técnica de esta batalla a los técnicos agrónomos, y la administración y empleo de los medios, a las Hermandades de Labradores; se solicita la ayuda del Estado para la adquisición de medios técnicos, maquinaria e insecticidas a bajo precio; la organización de cursillos y establecimiento de campamentos para mejor combatir estas calamidades campesinas, y se amplían los beneficios de plagas a los montes de todas las clases.

He aquí el trabajo y los frutos espléndidos de un día más de labor del Congreso Agrario Regional del Duero, en el que la Falange, dando pruebas una vez más de su fecundidad efectiva y operante en beneficio del bienestar de los españoles y del fortalecimiento nacional, sigue su tarea de estructuración económica y social española por el imperio de la Patria, el Pan y la Justicia.

Sánchez MERLO

**ESTAMPAS CAMPESINAS**



**EL CONCURSO DE ARADA CELEBRADO AYER**

(Viene de la 1.ª página)

El camarada Tomás Romojaro impulsó al joven Adrián Duque Paredes, de Valladolid, la banderola y la medalla de la Cofradía de San Isidro entre aplausos y vítores del público que presenció este tradicional campeonato de trabajo y maestría entre los hombres del campo. Las autoridades y jerarquías felicitaron al vencedor e igualmente sus paisanos. Acto seguido se leyó el resultado final de las pruebas y la clasificación de los aradores, que quedó establecida de la forma siguiente:

El camarada Tomás Romojaro impulsó al joven Adrián Duque Paredes, de Valladolid, la banderola y la medalla de la Cofradía de San Isidro entre aplausos y vítores del público que presenció este tradicional campeonato de trabajo y maestría entre los hombres del campo. Las autoridades y jerarquías felicitaron al vencedor e igualmente sus paisanos. Acto seguido se leyó el resultado final de las pruebas y la clasificación de los aradores, que quedó establecida de la forma siguiente:

Terminado el Concurso, el ganador del VII Concurso entregó al camarada Romojaro la banderola que le acreditaba su condición de primer arador de la provincia, la cual había sido ganada el año pasado, y que fue impuesta al arador que este año ha sido más completo en la ejecución de las pruebas, y que como consecuencia acredita su calidad de primer arador en este VIII Concurso de Arada.

El camarada Tomás Romojaro impulsó al joven Adrián Duque Paredes, de Valladolid, la banderola y la medalla de la Cofradía de San Isidro entre aplausos y vítores del público que presenció este tradicional campeonato de trabajo y maestría entre los hombres del campo. Las autoridades y jerarquías felicitaron al vencedor e igualmente sus paisanos. Acto seguido se leyó el resultado final de las pruebas y la clasificación de los aradores, que quedó establecida de la forma siguiente:

ARADONES	PUNTAJACIÓN DE LAS PRUEBAS					Total
	1.ª prueba	2.ª prueba	3.ª prueba	4.ª prueba	5.ª prueba	
Medina del Campo	2	6	4	6,5	5	23,5
Medina de Rioseco	8	3	4	7	3	25
Mota del Marqués	9,5	3	8	4	4	28,5
Nava del Rey	3	5	6	6	6	26
Olmedo	6	8	7	4	6	31
Peñafiel	9	5	7	4	5	30
Tordesillas	7	6	8	5	6	32
Valoria la Buena	7	7	6	6	8	34
Valladolid	10	9	8,5	8	7	42,5
Villalbar de Campos	4	4	3	2	4	17

**Ponencias que se discutirán hoy en el Aula Magna de la Universidad**

Se pone en conocimiento del público que las ponencias que se discutirán hoy, día 16, son las que a continuación se indican: a las 10,30 de la mañana, se discutirán las ponencias 8 y 26, y a las 16,30 de la tarde, las 18 y 19.

**A las 10,30**

TEMA 8.—ENSEÑANZAS AGRARIAS

Ponente regional: don David Herrero, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial de Segovia.

Ponentes provinciales: Avila, don José Sordo Molina, Burgos, don Pedro Izquierdo, León, don Isidoro Aguado, Palencia, don Ramón Peláez Asín, Segovia, don David Herrero; Soria, don Rafael Arjona; Valladolid, don Antonio Bermejo; Zamora, don Tomás Ramos Santos.

TEMA 26.—EPIZOOTIAS MAS FRECUENTES EN LA GANADERIA REGIONAL.—MEDIOS PARA EVITARLAS Y CURARLAS.—LA VACUNACION OBLIGATORIA CONTRA LAS EPIZOOTIAS

Ponente regional: don Angel Sánchez Franco, veterinario.

Ponentes provinciales: Avila, don Luis Núñez, Burgos, don Manuel González, León, don Angel Sánchez Franco; Palencia, don Manuel Rabanal, Salamanca, don Agustín Benito Molina, Segovia, don Antonio Molinero; Soria, don Agustín Pérez, Valladolid, don Teodomiro V. Lajo, Zamora, don Fortunato Sánchez.

**A las 16,30**

TEMA 18.—MEJORAS EN LOS MONTES DE UTILIDAD PÚBLICA Y MEDIOS ECONOMICOS PARA REALIZARLAS

Ponente regional: don Antonio Giménez Rico, ingeniero de Montes.

Ponentes provinciales: Avila, don Vicente Cutanda, Burgos, Distrito Forestal, Segovia, don Germán Marina, Valladolid, don Justo Medrano; Zamora, don Carlos de la Fuente.

TEMA 19.—APROVECHAMIENTO DE TERRENOS DE MARGENES CON ESPECIES DE CRECIMIENTO RAPIDO

Ponente regional: don Eduardo Martínez de Pisón y Nebot, ingeniero de Montes.

Ponentes provinciales: Palencia, don Valentin Prieto-Rincón; Segovia, don Eusebio Bérzures; Valladolid, don Eduardo Martínez de Pisón.

ARADORES FINALISTAS

Por Medina de Rioseco, Valeriano Urueña.  
Por Tordesillas, Máximo Aparicio.  
Por Peñafiel, Enrique Peña.  
Por Valoria la Buena, Constantino de la Torre.  
Por Valladolid, Adrián Duque Paredes, de Fuensaldaña.  
Por Villalón, Felisimo Villalaz Justo, de Barcial de la Loma.  
Por Nava del Rey, Claudio González.  
Por Mota del Marqués, Santos Gutiérrez.  
Por Medina del Campo, Constancio Rodríguez.  
Por Olmedo, Alejandro Sastre Muñoz.

DESFILE DE LAS YUNTAS Y ARADORES

A continuación las yuntas, con sus aradores respectivos, desfilaron ante la tribuna presidencial, y después lo hicieron los carros engalanados con las mozas labradoras.

Por último, los aradores participantes, con sus yuntas y las mozas labradoras montadas en los carros, y todas las representaciones, se trasladaron en romería a la ciudad, desfilando por las calles entre cánticos y toques típicos de las dulzainas, mientras el público les hizo cálidas muestras de entusiasmo.

Los carros engalanados pertenecían a los pueblos de Tordesillas, Pollos, La Mudarra Casasola de Arion, Velascálva



Un momento del VIII Concurso de Arada. Foto Carvajal.

**La Diputación obsequia a las mozas labradoras**

A las ocho de la tarde fueron llegando las autoridades y jerarquías, y poco después los carros engalanados con las mozas labradoras al Palacio Provincial de la excelentísima Diputación Provincial, siendo éstas y los aradores participantes en el Concurso obsequiados delicadamente por la mencionada Corporación provincial. El presidente de la Diputación, camarada Juan Represa, y los gestores provinciales también obsequiaron a las autoridades y jerarquías con una copa de vino español.

A las once de la noche se celebró, en el Teatro Zorrilla, una fiesta en honor de las mozas labradoras, y con este acto dio fin a los celebrados durante el día como exaltación